ACTA N° 068 SESIÓN ORDINARIA		ConcejomunicipaldeCaldasAnt. (Transparencia y Renovación)
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	28 de Noviembre de 2017 – 06:08am
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	068
INVITADO (S)	Doctor Juan Carlos Sanchez.
TEMA PRINCIPAL	Debate proyecto de acuerdo No 018
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	29 de noviembre de 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Aprobación acta secciones concejo municipal, 2 de mayo sección de instalación, 3 de mayo socialización con ruta de movilidad, 8 de mayo presentación concesionaria vial pacifico, 9 de mayo gestión del riesgo, 10 de mayo presentación unidad ambiental, 11 de mayo presentación patrimonio histórico, 15 de mayo presentación escuela María Auxiliadora, 16 de mayo presentación informe gestión secretaria de salud, 17 de mayo informe de gestión del instituto de deporte INDEC.
5. Debate proyecto número 018 del 31 de octubre de 2017, por medio del cual se adopta la política pública de salud mental.
6. Comunicaciones.
7. Varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	Presente
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del dia ha sido aprobado por 9 votos de 9 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS.

PUNTO CUARTO: APROBACIÓN ACTA SECCIONES CONCEJO MUNICIPAL, 2 DE MAYO SECCIÓN DE INSTALACIÓN, 3 DE MAYO SOCIALIZACIÓN CON ERROR DE MOVILIDAD, 8 DE MAYO PRESENTACIÓN CONCESIONARIA VIAL PACIFICO, 9 DE MAYO GESTIÓN DEL RIESGO, 10 DE MAYO PRESENTACIÓN UNIDAD AMBIENTAL, 11 DE MAYO PRESENTACIÓN PATRIMONIO HISTÓRICO, 15 DE MAYO PRESENTACIÓN ESCUELA MARÍA AUXILIADORA, 16 DE MAYO PRESENTACIÓN INFORME GESTIÓN SECRETARIA DE SALUD, 17 DE MAYO INFORME DE GESTIÓN DEL INSTITUTO DE DEPORTE INDEC.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Se aprueba el acta del 2 de mayo sección de instalación, 14 votos positivos de 14 concejales presentes, se aprueba acta del 3 de mayo socialización con error de movilidad 14 votos positivos de 14 concejales presentes, se aprueba acta del 8 de mayo presentación concesionaria vial pacifico, 14 votos positivos de 14 concejales presentes, se aprueba acta 9 de mayo gestión del riesgo, 14 votos positivos de 14 concejales presentes, se aprueba acta del 10 de mayo presentación unidad ambiental, 14 votos positivos de 14 concejales presentes, se aprueba acta del 11 de mayo presentación patrimonio histórico, 14 votos positivos de 14 concejales presentes, se aprueba acta del 15 de mayo presentación escuela María Auxiliadora, 14 votos positivos de 14 concejales presentes, se aprueba acta del 16 de mayo informe gestión secretaria de salud, 14 votos positivos de 14 concejales presentes, se aprueba acta del 17 de mayo informe de gestión del instituto de deporte INDEC, 14 votos positivos de 14 concejales presentes.

PUNTO QUINTO: DEBATE PROYECTO NUMERO 018 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2017, POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA POLÍTICA PUBLICA DE SALUD MENTAL.

- **Interviene el secretario :**

Ponencia segundo debate al acuerdo número 018 del 31 de octubre de 2017 por medio del cual se adopta la política pública de salud mental, autor de la iniciativa Carlos Eduardo Duran Franco, ponente Elkin Humberto Atehortua Acevedo, señores concejo municipal: por asignación realizada por la mesa directiva de la corporación mediante resolución 042 del 14 de noviembre de 2017, me permito presentar ponencia para segundo debate del acuerdo número 018 del 31 de octubre de 2017, por medio del cual se adopta la política pública de salud mental ante la plegaria a comienzos del

proyecto vigente del acuerdo numero 002 de 2016, contenida la ponencia.

LECTURA DE ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCION POLITICA: SALUD PÚBLICA-SALUD MENTAL.

LECTURA PONENCIA: ELKIN HERNANDO ATEHORTUA ACEVEDO:

Para el año 2016 se presentaron las tasas más altas en relación con el dato del año 2015 en notificación de los eventos de vigilancia de salud pública con un reporte de 103 casos, es decir un 61.7%, esta tendencia puede dar un aumento significativo en relación con el año 2015, las variables que pueden intervenir en el aumento son: el fortalecimiento del sistema general sin las unidades notificadoras, por otro lado el perfil de riesgo aumenta por el reconocimiento de la problemática de los actores e instituciones que tiene alcance, en cuanto salud mental para el año 2016 intento de suicidio con relación al año 2015 disminuyo para un total de 25 casos reportados esta situación se puede presentar por las acciones de prevención realizadas con el riesgo anterior que trabajaron con el factor asociado a la problemática, otra razón podría se el seguimiento de los casos reportado el año anterior, por esta razón estas problemáticas requieren seguimiento continuo. Con relación a los casos de intoxicaciones, aparecen 25 casos reportados, representando el 15% con respecto a la notificación de eventos para el año 2017 la tendencia muestra que los eventos de salud mental que mayor incidencia tienen son los de violencias con un porcentaje de 122 casos notificados a la semana 41, y seguido tenemos el reporte de los casos notificados en el sistema de 39 intentos de suicidio estas tasas se han venido manteniendo desde el año 2015, pero es de resaltar que los casos de violencia, han aumentado año tras año lo que puede incidir en el aumento de la población en la sensibilización de los actores para o el aumento de causas psicosociales como desempleo, falta de oportunidades entre otras razones.

- **Interviene el concejal Elkin Humberto Atehortua Acevedo:**

Buenos días para todos, la administración no se puede dar el lujo de discriminar a nadie, entonces que puede hacer la administración, buscar la forma de entretenerles el tiempo libre, actividades, capacitaciones, esta administración está muy comprometida, aunque el suicidio rebajo con respecto al año 2015, también debemos estar dando capacitaciones a las personas, entonces me parece a mí que debemos apoyar este proyecto.

- **Interviene el concejal Francisco Javier Vélez Zuluaga:**

Buenos días para todos, quiero comenzar con algo la salud mental incluye salud mental, psicológico y social de las personas, en este tema es fundamental que le apuntemos a prevenir y no jugar, me encontré haber si de pronto en nuestra política de salud mental acá en el municipio de Caldas podemos incluir un articulo para que nos acojamos al día mundial de salud mental el 10 de octubre e implementemos campañas y programas que nos van ayudar a la atención primaria en salud que es fundamental.

Yo cogiendo el presupuesto para el año 2018, los programas Caldas progresa en salud publica bajo la estrategia de atención primaria en salud y escuela saludable y en el proyecto de salud publica hay podemos incluirlo señor secretario para que

pongamos a funcionar este proyecto que viene hacer muy fundamental e indispensable para nuestra población de todo el municipio de Caldas Antioquia.

- **Interviene la concejala Sorany Yiset Tejada Flórez:**

Buenos días para todos, en buena hora la administración municipal presenta un proyecto de esa índole me encanta esa iniciativa, hoy sufre más de salud mental los adolescentes y los niños que los adultos, es preocupante que el 44% de los niños entre 7 y 11 años tienen al menos algunos de los signos de trastornos mentales y que el 5%, verdaderamente presentan el trastorno mental analizados por médicos.

- **Interviene el concejal Mauricio Cano Carmona:**

Buenos días para todos, yo no veo la estructura de unos procesos que promuevan los estilos de vida saludable, donde está incluido el deporte, la cultura como pilares fundamentales para esta prevención, luego de la campaña de concientización no hay alternativas en los cuales a los jóvenes se les ayude a mitigar esos tiempos de ocio, primero le hace falta el tema de los recursos, el tema no es solo de una charla psicológico y yo veo todo muy bonito pero una estructura clara de una prevención yo no lo veo y es la principal debilidad que hemos tenido.

Entonces la pregunta mía es para el secretario realmente se tiene recursos para este proyecto, y si los tienen a cuanto hacienden.

- **Interviene la concejala Gloria Amparo Calle Ramírez:**

Buenos días para todos, yo estaba como en la misma línea de Mauricio, mi pregunta es sencillamente cual es la ruta a seguir, definitivamente este proyecto hay que aprobarlo, pero si quedo esperando cual es la ruta a seguir, que pretende el municipio, cual es el compromiso suyo como secretario de que esto va a tener un buen resultado, en realidad seguimos fallando en el tema de impacto.

Le agradecería que usted nos cuente en sus palabras cuáles son sus planes y que entraría a modificar dentro del plan de desarrollo.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Buenos días para todos, lo primero es agradecer las intervenciones de todos ustedes, dando respuesta en primer lugar a lo que el concejal Mauricio Cano recuerden que el presupuesto de salud publica va mas allá de campañas, seguimiento, acompañamiento sino también tiene una dimensión que es fomentar el estilo de vida saludable, nosotros aparte de las campañas que podemos fomentar, aparte del seguimiento que se le hace al individuo, nosotros trabajamos en niños, jóvenes, adultos, adultos mayores, nosotros acompañamos, orientamos enmarcamos a este individuo entonces no va a requerir de muchos recursos.

- **Interviene el concejal Elkin Humberto Atehortua Acevedo:**

Agradeciéndole a los compañeros concejales su aporte, somos 15 concejales y todos pensamos diferentes, Mauricio, yo si había hablado de la calidad del tiempo que se les iba a dar a los jóvenes y cómo íbamos aprovecha el tiempo libre que tienen estos y que no solo con capacitaciones sino el tiempo libre atendiendo el deporte. Al secretario muchas gracias por su posición y la respuesta que les dio a mis compañeros, creo que los deja más tranquilos y nos da luces para aprobar y apoyar el proyecto.

Me parece que es muy conveniente también acoger lo que nos pide el concejal Francisco Vélez de nombrar el 10 de octubre como día de la salud mental, entonces me parece que es positivo.

- **Interviene la concejala Gloria Amparo Calle Ramírez:**

Sabiendo que esto es una política pública, donde incluirían ese día, dentro del proyecto.

- **Interviene el secretario**

Nosotros ya tenemos campañas de salud mental, esto podría enmarcar a que el municipio se conociera o tener más participación en recurso con este programa, podría ser un artículo general para generar, que se adopta también como el día de la salud mental en el municipio de Caldas, como una estrategia adicional para generar una mayor conciencia social de lo que representa este tipo de actividades.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Procedemos a la votación incluir como artículo nuevo, en el artículo decimo quinto celebrar en el municipio de Caldas el día 10 de octubre día de la salud mental:

NOMBRE CONCEJAL
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO
CANO CARMONA MAURICIO
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA
LOPERA ZAPATA UVERNEY
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRO
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER

Señor presidente han sido aprobados la o ponencia, 15 votos positivos de 15 concejales presentes.

PUNTO SEXTO: COMUNICACIONES.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

El día de mañana viene la secretaría de gobierno, consideran ustedes si mañana sometemos a votación uno de los proyectos que no son tan complejos, como la mesa directiva lo disponga, para que así nos queden dos para el jueves y uno para el viernes.

PUNTO SEPTIMO: VARIOS.

- **Interviene el concejal Hernán Acosta:**

Entonces el jueves que tendríamos.

- **Interviene el secretario Juan Gabriel Vélez:**

Lo que yo les propongo, el día de mañana aprobaríamos un proyecto y el jueves someteríamos a debate el proyecto de presupuesto y el otro proyecto según posesión de la mesa directiva.

- **Interviene el presidente Juan David Herrera Salazar:**

Agotado el orden del día y siendo las 7:34 de la mañana damos por finalizada la sesión del día de hoy, invito para mañana 6 de la mañana informe de gestión de la secretaría de gobierno.

JUAN DAVID HERRERA SALAZAR
Presidente

JUAN GABRIEL VÉLEZ
Secretario General